

ACTA 11ª SESIÓN ORDINARIA

13 DE DICIEMBRE DE 2018

1

13/12/18
UTAPE-F011-AS

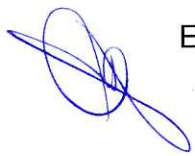
Esta foja pertenece al acta de la 11ª sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2018

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL TRECE DE DICIEMBRE DE 2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/174/2017, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, SEGUNDO PISO, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.


**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

En términos de lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México damos inicio a esta décima primera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.



Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica pase lista de asistencia para verificar la existencia de cuórum legal, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenas tardes a quienes participan en esta sesión.

Con su venia, señora Presidenta, pasaré lista de asistencia.

Presidenta Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Integrante Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.
(Presente)

Por las representaciones, esta tarde nos acompañan la licenciada Marlene Miranda Espinosa, por el Partido Acción Nacional. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, esta tarde está presente el licenciado Adán Gaona Valle. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, nos acompaña el licenciado Roberto Juárez Flores. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, está presente Daniela Alejandra González Mendoza. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, esta tarde está presente el licenciado Andrés García Vázquez. (Presente)


Por Movimiento Ciudadano, nos acompaña el licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Jorge Velázquez González, nos acompaña representando a MORENA. (Presente)

Y la de la voz, Mariana Macedo, como Secretaria Técnica de la misma. (Presente)

Señora Presidenta, comunico a usted que se encuentran presentes dos Consejeras Electorales y un Consejero Electoral, con derecho a voz y voto, integrantes de esta Comisión, y siete representantes de los partidos políticos, con derecho sólo a voz.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 11, fracción VIII; 27 y 29, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de cuórum legal.



Señora Presidenta quiero hacer mención que nos acompañan en esta sesión, como representante de la Dirección de Organización, el licenciado Huber Bermúdez Barajas, Coordinador de Organización de la misma.

Por la Dirección de Administración, está presente el licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:

Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Por la Unidad de Informática y Estadística, nos acompaña esta tarde el Subjefe de Desarrollo, el ingeniero José Luis Villegas Moreno.

SUBJEFE DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: También nos acompaña el licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson, Subdirector de Atención a Medios de Impugnación adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ADSCRITO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. VICTOR MANUEL CARRERA THOMPSON:

Gracias.

Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: A quienes agradecemos su presencia esta tarde.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Agradecemos a todos su presencia en esta sesión, y en virtud de que existe cuórum legal para sesionar, siendo las 13 horas con 18 minutos, del 13 de diciembre de 2018, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta décima primera sesión ordinaria.


Por favor, Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto, que es la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su permiso, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”, al cual si usted me lo permite daré lectura en los términos en que se convocó a la presente sesión.



Asunto número uno, “Lista de presentes y declaración de cuórum legal”.



El punto número dos corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”.

El tres es el de la “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 10ª sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2018”.

El punto número cuatro es el que corresponde al “Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 30 de noviembre de 2018”.

El quinto es el “Reporte relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 30 de noviembre de 2018”.

El seis corresponde a “Asuntos generales”, y el siete a “Clausura de la sesión”.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a consideración de los integrantes este orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario u observación, o incluir un punto en específico en asuntos generales?



Si no fuera el caso, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido a la Secretaria Técnica, por favor, consulte a los representantes presentes si contamos con su consenso, y posteriormente a las Consejeras y Consejero Electorales presentes, si están por la aprobación del orden del día, por favor.

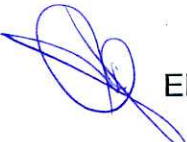
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Pregunto a quienes representan a los partidos políticos presentes, si existe el consenso en el orden del día propuesto.

Existe consenso, señora Presidenta.

Ahora pregunto a las Consejeras y al Consejero Electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto.

De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.



Aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 10ª sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Señoras y señores integrantes de esta Comisión el acta fue circulada previamente, junto con la convocatoria a esta sesión.

¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección sobre la misma?

Si no fuera el caso, y para continuar, con fundamento en el artículo 11, fracción XII, y 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaria Técnica tome consenso para la dispensa de la lectura y aprobación de esta acta, a las señoras y los señores representantes e inmediatamente después proceda a tomar la votación correspondiente a las Consejeras y al Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: De acuerdo, señora Presidenta.

Consulta a quiénes representan a los partidos políticos, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la 10ª sesión ordinaria, de fecha 16 de noviembre de 2018.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

Ahora bien, consulto a las Consejeras y al Consejero Electorales, si están por aprobar la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación en los términos en que les fue circulada el acta de la 10ª sesión ordinaria, fechada el 16 de noviembre de 2018.

Si fuera así, por favor, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor.

Gracias.

Aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales, integrantes de esta Comisión, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias,
Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día, corresponde al número cuatro y es el “Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con un corte al 30 de noviembre de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias,
Secretaria Técnica.

Toda vez que este informe que presenta la Secretaría Técnica, está incluido dentro de la documentación que fue circulada en la convocatoria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito Secretaria consulte a los integrantes, si existe consenso de los representantes de partidos políticos y posterior aprobación, para la dispensa de la lectura del informe citado, a las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto,
señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos presentes, que manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura del informe en mención, con corte al 30 de noviembre que en su oportunidad les fue circulado.

Se cuenta con el consenso.

Ahora bien, solicito respetuosamente a las Consejeras y al Consejero Electorales, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del informe, y de ser así sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, señora Presidenta y con el consenso de los representantes de los partidos políticos integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de este informe, les consultaría si tienen alguna observación o comentario respecto a algún punto en específico de este mismo documento.

Si no existiera mayor comentario al respecto se tendría por rendido el informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de esta Comisión, con corte al 30 de noviembre del presente año.

Por lo cual, le pediría a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta, el siguiente punto del orden del día, corresponde al número cinco y es el reporte relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con un corte al 30 de noviembre de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que también éste reporte fue incluido junto a la documentación que se envió con la convocatoria de esta sesión, y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicitaría, Secretaria Técnica, consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del reporte citado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del citado reporte, que en su oportunidad les fue circulado.

Se cuenta con el consenso.

En el mismo sentido, se solicita atentamente a las Consejeras y al Consejero Electorales, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del citado reporte, el mismo, con un corte al 30 de noviembre de 2018.

De ser así, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Informo que la propuesta, señora Presidenta, ha sido aprobada con el consenso de quienes representan a los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de este reporte, les consultaría a los integrantes de esta Comisión, si existen comentarios respecto del mismo.

Si no fuera el caso, respecto a verter comentarios en este punto, tendríamos por rendido el reporte relativo a las sustituciones de vocales distritales y

municipales, del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 30 de noviembre de 2018.

Y por lo cual le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta, el siguiente punto, corresponde al número seis y es el relativo a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Al inicio de esta sesión no se incluyó o agendó algún asunto general en este punto del orden del día.

Sin embargo, les consultaría si existe en este momento algún punto para agendar.

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaría Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta, el último punto corresponde a la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias,
Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México damos por clausurada la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 13 horas con 28 minutos, del 13 de diciembre de 2018, no sin antes agradecerles su distinguida presencia y un excelente cierre de año, puesto que posiblemente nos veamos hasta el siguiente, en este contexto de esta Comisión y que tengan una excelente tarde.

Gracias.

- - - o0o - - -

HOJA DE FIRMAS

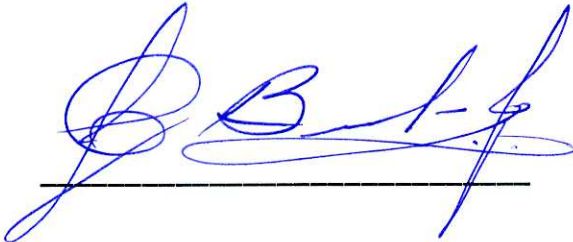
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS



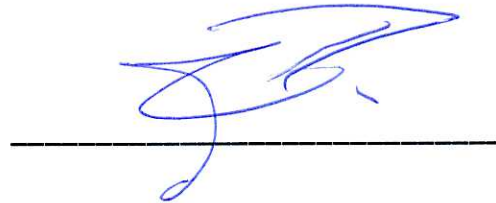
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA



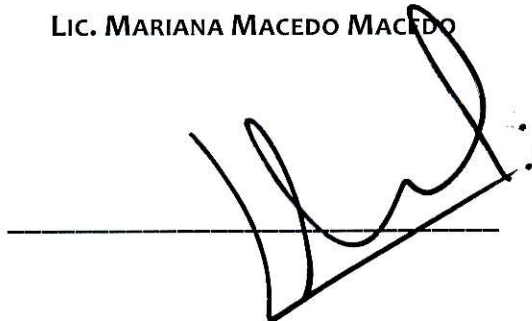
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. ADÁN GAONA VALLE

No se cuenta con la firma debido a que esta persona, al momento de la aprobación del acta, ya no fungía como representante, según información proporcionada en la oficina del partido político en el IEEM.

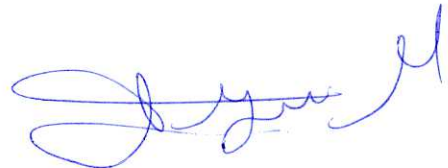
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

LIC. ROBERTO JUÁREZ FLORES



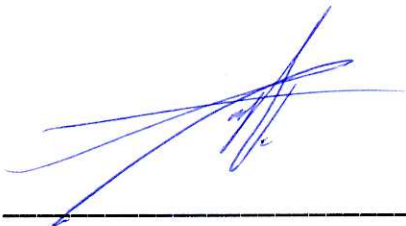
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ MENDOZA



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



HOJA FINAL DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

No se cuenta con la firma debido a que esta persona, al momento de la aprobación del acta, ya no fungía como representante, según información proporcionada en la oficina del partido político en el IEEM.
